

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3043350
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicio de embalaje y transporte para el motor diésel de la bomba AP7481C para la movilización de base OMIA- SKF a Bogota (Tryenergy) el cual tiene un peso aproximado de 600 kilogramos ubicado en la base de OMIA – SKF.				
Descripción General de Actividades				
El servicio comprende un viaje de ida y regreso, iniciando desde la Base OMIA – SKF con destino a Bogotá, y el retorno del mismo vehículo hacia la Estación Chichimene, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y capacidad requeridas para el transporte del equipo.				
Tiempo de Ejecución				
1 DIA				
Fecha Estimada de Inicio				
30/01/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Mauricio Navas Teléfono: 3025285541 Correo: mauricio.navas@ccso.com.co Otro Canal:		Jennifer Sepulveda		Andrea Leon

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de camión, o vehículo de carga con capacidad de 1tonelada, para transporte en trayecto (Base OMIA Chichimene a	Unidad	1	1	0	Plataforma: El servicio comprende un viaje de ida y regreso, iniciando desde la Base OMIA – SKF con destino a Bogotá, y el retorno del mismo vehículo hacia la Estación Chichimene, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y capacidad requeridas para el transporte del equipo. Requisitos Mínimos: Camara de Comercio no mayor a 30 dias de expedicion RUT Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento. póliza de Garantía de Cumplimiento a favor de Consorcio OMIA SKF por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. - Póliza de Calidad. Un amparo de calidad del servicio, por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. -Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones: Por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. Póliza de Responsabilidad Extracontractual, Por el	N/A	0	N/A	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					veinticinco por ciento (25%) Requisitos Experiencias: Experiencia de 2 años en el objeto del servicio. Requisitos HSE: Certificados de afiliación a seguridad social, ARL y demás parafiscales necesarios para el ejercicio de su labor. • Certificado de competencias de personal ejecutor • Preoperacional de los equipos • Registro fotográfico de actividades ? Todo conductor debe cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento CCSO.HSEQ.SP.30. Plan Estratégico Seguridad Vial (Competencias). ? Los vehículos livianos y pesados deben cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento CCSO.HSEQ.SP.30. Requisitos Técnicos: Los equipos deben contar con las certificaciones avaladas por un organismo acreditado por la ONAC y cumplir con las características y requisitos técnicos exigidos Criterios de Evaluación: Oferta Tecnica 50% Oferta Economica 50% Especificación Técnica: Servicio de embalaje y transporte para el motor diésel de la bomba AP7481C para la movilización de base OMIA- SKF a Bogota (Tryenergy) el cual tiene un peso aproximado de 600 kilogramos ubicado en la base de OMIA – SKF. Medidas: Largo: 1.20				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					metros Alto: 1.10 metros Ancho: 90 centímetros Dirección: Funza - Bogotá km 7 autopista Medellín Celta Trade Park - L133 Servicio de grúa se prestará por Omia para subir al vehículo, y Tryenergi coloca su montacargas para el descargue en sitio Otros Requisitos: Se debe enviar los documentos vigentes del vehículo y HV del Operador				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de camión, o vehículo de carga con capacidad de 1tonelada, para transporte en trayecto (Funza, Bogota DC a Base	Unidad	1	1	0	Plataforma: El servicio comprende un viaje de ida y regreso, iniciando desde la Base OMIA – SKF con destino a Bogotá, y el retorno del mismo vehículo hacia la Estación Chichimene, garantizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y capacidad requeridas para el transporte del equipo. Requisitos Mínimos: Camara de Comercio no mayor a 30 dias de expedicion RUT Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento. póliza de Garantía de Cumplimiento a favor de Consorcio OMIA SKF por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. - Póliza de Calidad. Un amparo de calidad del servicio, por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. -Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones: Por el veinticinco por ciento (25%) del valor indicado en la O.S. Póliza de Responsabilidad Extracontractual, Por el veinticinco por ciento (25%) Requisitos Experiencias: Experiencia de 2 años en el objeto del servicio. Requisitos HSE: Certificados de afiliación a seguridad social, ARL y demás parafiscales necesarios para el ejercicio de su labor. • Certificado de competencias de personal ejecutor				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					• Preoperacional de los equipos • Registro fotográfico de actividades • Todo conductor debe cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento CCSO.HSEQ.SP.30. Plan Estratégico Seguridad Vial (Competencias). • Los vehículos livianos y pesados deben cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento CCSO.HSEQ.SP.30. Requisitos Técnicos: Los equipos deben contar con las certificaciones avaladas por un organismo acreditado por la ONAC y cumplir con las características y requisitos técnicos exigidos Criterios de Evaluación: Oferta Tecnica 50% Oferta Economica 50% Especificación Técnica: Servicio de embalaje y transporte para el motor diésel de la bomba AP7481C para la movilización de base OMIA- SKF a Bogota (Tryenergy) el cual tiene un peso aproximado de 600 kilogramos ubicado en la base de OMIA – SKF. Medidas: Largo: 1.20 metros Alto: 1.10 metros Ancho: 90 centímetros Dirección: Funza - Bogotá km 7 autopista Medellín Celta Trade Park - L133 Servicio de grúa se prestará por Omia para subir al vehículo, y Tryenergi coloca su montacargas para el descargue en sitio Otros Requisitos: Se debe enviar los documentos vigentes del vehículo y HV del Operador				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Bogota
Proceso de Radicación	1. Sus facturas deberán radicadas electrónicamente al correo 901517841@factureinbox.co 2. Contacto para facturación facturacion.entrante@osc.com.co , diana.florez@ccso.com.co 3. La factura debe indicar el número de la orden de servicio, remisiones firmadas y selladas como confirmación de recibo y guías de envío. 4. Las fechas de cierres de radicación de facturación son: el día 18 de cada mes o día hábil anterior. Toda compra y/ servicios efectuados posterior a estas fechas deberán ser facturadas con fecha del mes siguiente.
Contacto para Facturación	diana.florez@ccso.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	mauricio.navas@ccso.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	mauricio.navas@ccso.com.co - 3025285541 - Mauricio Navas
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de embalaje y transporte para el motor diésel de la bomba AP7481C para la movilización de base OMIA- SKF a Bogota (Tryenergy) el cual tiene un peso aproximado de 600 kilogramos ubicado en la base de OMIA – SKF.

Medidas:

Largo: 1.20 metros

Alto: 1.10 metros

Ancho: 90 centímetros

Dirección:

Funza - Bogotá

km 7 autopista Medellín

Celta Trade Park - L133

Servicio de grúa se prestará por Omia para subir al vehículo, y Tryenergi coloca su montacargas para el descargue en sitio